

RESOLUCIÓN N° 70/2020

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º. Solicitar a Vialidad Nacional Distrito N° 10, la reparación y demarcación de la ruta nacional N° 14 en el tramo comprendido en la provincia de Corrientes, jurisdicción que le compete a dicho distrito, y efectuar las medidas urgentes para paliar la grave situación que padece dicha arteria vial.

ARTÍCULO 2º. Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Acevedo

[Expte. N° 14172](#)